

José Fernando Ramírez

Obras históricas
Tomo II. Época colonial

Ernesto de la Torre Villar
(edición y advertencia al tomo segundo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Humanidades
Instituto de Investigaciones Históricas

2001

296 p.

(Nueva Biblioteca Mexicana, 137)

ISBN 968-36-7805-X (Obra completa)

ISBN 968-36-6953-0 (Tomo II: edición rústica)

ISBN 968-36-7821-1 (Tomo II: edición pasta dura)

Formato: PDF

Publicado en línea: 4 de mayo de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/obras_historicas/ramirez02.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

NOTICIAS HISTÓRICAS DE PEDRO DE ALVARADO



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



NOTA INTRODUCTORIA

Trabajador verdaderamente compulsivo fue Ramírez. Si el documentado estudio sobre Nuño de Guzmán lo terminó de escribir el mes de octubre de 1847, estas *Noticias históricas* las concluía menos de un mes después, en noviembre de 1847.

osiblemente ante la tragedia en que vivían los mexicanos en esos meses, personajes de la calidad de Alamán y Ramírez trataban de calmar sus preocupaciones consagrándose a leer y escribir. Sin embargo, lo hemos ya apuntado, José Fernando actuaba en defensa de la patria, tratando de acarrear a nuestro lado a los católicos irlandeses del Batallón de San Patricio.

Este hecho explica cómo en momentos de quietud, que no de reposo, José Fernando se entregó con vehemencia a elaborar estas notables biografías. Una vez concluida la de Nuño de Guzmán inició la de Pedro de Alvarado, que resultaba indispensable para acompañar su juicio de residencia que publicaría anexo. El hallazgo de documentos tan importantes compelió a publicarlo, darlo a conocer a los estudiosos para la necesaria elaboración de la historia mexicana.

Las *Noticias* en torno a Pedro de Alvarado no son una biografía pormenorizada del Tonatiuh. Él lo señala y, de esta suerte, apoyado en excelente documentación traza sintética pero fundamental semblanza, resaltando los hechos más salientes de este bravo, inquieto y desconcertante personaje. Narra sus hazañas en Guatemala, en el Perú; relata su atractiva personalidad, su habilidad política, sus matrimonios tan desgraciados; indomable valor y sus rivalidades con su antiguo jefe, Hernán Cortés.

Si atractiva es la personalidad de Alvarado, más atractiva se hace en la pluma ágil, clara y precisa de Ramírez, cuya calidad de biógrafo, de retratista, se precisa en este trabajo. Por razones obvias no incorporamos el juicio de residencia, pesado como todo instrumento judicial de esa clase, a que fue sometido el conquistador de Guatemala.

E.T.V.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



NOTICIAS HISTÓRICAS

Es tan conocido en nuestra historia el nombre de este famoso capitán, y tantos y tan variados los hechos de su vida aventurera, que la notoriedad y la abundancia mismas me dispensan de dar aquí su formal biografía, porque, o sería necesario repetir cosas muy sabidas, o extenderme mucho más allá de lo que permiten las tasadas dimensiones de mi cuadro. Reduciéndome, pues, a él, diré lo que juzgo indispensable para la inteligencia de los hechos contenidos en el proceso que ahora se da a luz.

Pedro de Alvarado, natural de Badajoz e hijo del comendador de Lobon, vino en 1518 con Juan de Grijalva al descubrimiento de la América, en calidad de capitán de un navío —y sería de obra de 34 años, dice Bernal Díaz—, cuando en 1519 repasó el Atlántico bajo las órdenes de Hernán Cortés. Hidalgo pobre, a la vez que atrevido y vanidoso, se presentó en las islas y en este continente, ostentando en el pecho la cruz encarnada de los caballeros de Santiago, sin otro título o derecho que el de haberla encontrado cosida en un sayo viejo que le dio su tío el comendador cuando se venía a buscar fortuna.¹ Este hecho, que explica el capítulo 2º del interrogatorio y el último de los cargos que se hicieron al falso comendador en su residencia, nos da también a conocer los pobres precedentes y la curiosa aventura con que nuestro héroe preludeó su carrera, al dar el primer paso en la senda de la fama. Sus ulteriores acciones se encuentran en el proceso, que no por ser tal, deja de ser una exacta y verídica historia. Refiriéndome, pues, a él, me limitaré a ampliar algunos de sus pormenores, siguiendo los hechos en el orden que los presenta la información judicial.

La 5ª de las preguntas y 4º de los cargos nos conduce a la prisión de Moctezuma, en cuyo acto intervino Alvarado como el primero de los capitanes escogidos por Cortés para dar aquel golpe atrevido. Desde aquí comienza la época de su bonanza, señalada también con rapacidades escandalosas, tal como la del robo de las arcas del cacao, que el cronista Herrera hace subir a 600 cargas, estimando el valor de cada una en 40 castellanos.² Para comprender la elevación de este precio, debe

¹ Gomara, *Historia de las Indias*, cap. 209, en el vol. II de la colección de Barcia.

² Herrera, *Décadas de Indias*, dec. II, lib. IX, cap. 3. Siguiendo el cálculo de reducción que hago de esta moneda en la nota 14 de las *Noticias históricas de Nuño de Guzmán*, puede estimarse el valor total del pillaje en poco más de \$70 000 de nuestra moneda actual.

recordarse que el cacao no figura aquí como mercancía, sino como moneda corriente que tenía un valor legal fijo, y formaba, en consecuencia, la riqueza numérica del país, como entre nosotros el oro y la plata acuñada. Alvarado podía reunir a la buena parte que le tocó de aquel pillaje la que obtendría del ejecutado en el tesoro de los dioses y de los antiguos reyes, depositado en el palacio de Moctezuma,³ y las grandes liberalidades que éste le hizo, con singular delicadeza y finura, durante su larga prisión. El mismo Herrera dice que el augusto prisionero divertía sus pesares jugando al bodoque con Alvarado, pagándole siempre, perdiera o ganara; con la diferencia de que si éste perdía, recibía un *chalchihuite*, y si ganaba, un tejuelo de oro “que por lo menos valía 50 ducados; y acontecíale”, añade el cronista, “perder en una tarde 40 y 50 tejuelos, y holgábase las más veces de perder, por tener ocasión de dar”.⁴

Así llenaba sus ocios el conquistador futuro de Guatemala, cuando habiendo llegado la celebración de la fiesta llamada *toxcatl*, una de las más solemnes en los fastos religiosos de los mexicanos, perpetró el más temerario, más inútil y más execrable de los atentados que podía inventar el demonio de la crueldad y de la codicia. Él dio materia al 7º de los artículos de la información y al 5º de los cargos; y como los pormenores de la horrible matanza que ejecutó en la nobleza mexicana se encuentran detallados por Bernardino Vázquez de Tapia, testigo de aquella escena, se ha colocado en este lugar la estampa 3ª que reproduce la página histórica en que los últimos mexicanos quisieron perpetuar la memoria de tamaña maldad. Sus pormenores se han reservado para la nota III en que se da la interpretación de esta pintura o página de escritura jeroglífica, porque ellos ayudan mucho para facilitar su inteligencia.

El crimen de Alvarado no podía quedar impune, y un levantamiento general de la población, seguido de la trágica muerte del débil monarca y de la expulsión de los invasores, fue el fruto acerbo que cosechó de él. Durante la sangrienta retirada que éstos hicieron, ocurrió el suceso que ha dado tan mentida y larga nombradía

³ Con motivo de este suceso, refiere Herrera (*ibid.*, lib. VII, cap. 5) el hallazgo de los costales de piojos que dice formaban el tributo con que los propietarios y enfermos contribuían a Moctezuma en señal de vasallaje. El hecho es cierto; mas no hay seguridad alguna de que el insecto de que se trata fuera esa innumerable producción del desaseo y de la miseria, según algunos lo han creído y repetido hasta los últimos tiempos. La materia de aquel tributo era una langosta pequeñita que persigue y destruye las plantas gramíneas y las flores, conocida hasta hoy con el nombre de *piojo*, por la semejanza que con él tiene; y no hay duda que tal impuesto, que desde luego revela un pensamiento eminentemente filosófico, era de sensible y pública utilidad, pues que así se hacía contribuir aun a la ociosidad en beneficio de la agricultura, fuente principal de la riqueza y del bienestar en el estado que entonces guardaba el país. El señor Lorenzana añade a los *piojos* las *hormigas* en las especies tributadas (Francisco Antonio Lorenzana, *Historia de Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador Hernán Cortés*, p. 173, Imprenta del Superior Gobierno, México, 1770) como otro insecto igualmente abundante y destructor en el territorio de México.

⁴ *Loc. cit.* El valor del ducado, como moneda efectiva de oro, puede estimarse en diez y ocho reales de la actual.

de agilidad y soltura al que algunos historiadores y poetas apellidaron Alvarado *el del salto*, por lo estupendo y pasmoso del que dicen dio en esa triste noche. La historia registró este episodio, México le erigió un monumento conmemorativo en el nombre de una de sus calles, y la autoridad de más de tres siglos, posando sobre él, le aseguraron el rango de verdad histórica irrefragable. ¿Quién duda en México que Alvarado saltó, apoyado en su pica,⁵ el ancho foso que cortaba la calle que hoy aun recuerda su memoria?... Nadie; mas su proceso ha venido a instruirnos de que ese suceso, que hasta aquí había sido para él una especie de timbre, fue visto entonces como un cargo digno de castigo, porque, no sin razón, se juzgó un acto de deserción, cuando menos, que costó la vida al bravo Juan Velázquez de León y a sus compañeros, que perecieron en ese lugar.

Consumada la conquista con la ocupación de la capital, empleó Cortés a Alvarado en el descubrimiento y pacificación de las provincias distantes, donde dio [rienda] suelta a su carácter duro y cruel, fuertemente excitado por una codicia tan insaciable como eran dispendiosos los vicios que lo dominaban: lujo, mujeres y naipes. Era además franco y servicial, y en su vida se registran hechos de liberalidad muy noble, como el que hizo con Francisco de Montejo, a quien perdonó 28 000 ducados en que fue condenado judicialmente, para que así pudiera dotar a una hija que tenía casadera. Apenas se concibe que el hombre que manifiesta una alma de tan elevado temple, fuera el monstruo de insensibilidad y dureza que azotaba, quemaba y *aperreaba* a los caciques para arrebatarles sus riquezas, y con ellas sus mujeres o hijas cuando eran hermosas. Éste era, sin embargo, Pedro de Alvarado, el mismo que en la mañana botaría a puñadas el oro, fruto de sus rapiñas, y que en la noche, sentado al tapete, haría todo género de fullerías para adquirirlo, o pagaría con estocadas al acreedor que intentara demandárselo.

Los grandes servicios que Alvarado había prestado a la corona española en la conquista de México, la conciencia de su propio mérito y su genio aventurero y atrevido conduciéndolo a serias reflexiones sobre su propia situación y su porvenir, le hicieron comprender, que aunque aquella fuera honrosa siempre era subalterna, por obligarlo a servir bajo la órdenes de otro. Aspirando, pues, a la independencia personal y a colocarse en una carrera de prósperos adelantos, se encaminó a la corte para solicitar una gobernación independiente. La primera acogida que recibió fue lisonjera, mas luego presentó un cambio aterrador por las acusaciones que contra él formuló Gonzalo Mexía, procurador de la colonia, llegando la cosa a términos de librarse orden para que se le recibiera su residencia y se le secuestrasen sus bienes hasta en cantidad de 15 000 ducados. Esta tormenta quedó conjurada por el poderoso valimiento del comendador Cobos que lo salvó del riesgo, poniéndole además en la mano el despacho de gobernador de Guatemala.

⁵ “Dirigida hacia el fondo cenagoso
La punta de la pica que tenía,



Aunque en estos favores tuviera alguna parte su mérito, la principal venía de su galanteo a doña Francisca de la Cueva, protegida del comendador, cuyo enlace abrevió para asegurarse la protección del influyente favorito. Seguro de éste, emprendió celebrar una capitulación con la corona, para el tan antiguo como desgraciado descubrimiento de las que entonces llamaban las Islas de la Especería, y una vez provisto de todos sus recaudos, dio la vuelta a América, donde lo esperaba una desgracia que podía hacer naufragar sus esperanzas. Su esposa murió al poner el pie en la playa de Veracruz; mas él reparó luego el contratiempo casándose con su cuñada doña Beatriz.

La suerte había querido que los dos principales medios de engrandecimiento personal escogitados por Alvarado, fueran de tal carácter, que herían las dos fibras más delicadas de su antiguo capitán: el interés y el amor propio. Cortés debió ofenderse de los enlaces contraídos por Alvarado con doña Francisca y doña Beatriz de la Cueva, puesto que, según dice Gomara, “le había prometido casarse con Cecilia Vázquez, su prima hermana [...] honradísima mujer, y a quien dejó para ganar el favor de Francisco de los Cobos, secretario privado del emperador”.

Se sabe también que recibió muy mal las capitulaciones que había celebrado con la corona para el descubrimiento de la Especería y navegación del Mar del Sur, a las cuales se consideraba Cortés con un derecho exclusivo, cuyo hecho dio ocasión al último disgusto, que según parece, rompió el lazo de sus antiguas e íntimas conexiones.

No es raro en la vida que el suceso que ha dado motivo a un rompimiento entre dos amigos, continúe obrando perenne, no obstante que el uno de ellos remueva la causa que lo produjo renunciando a sus pretensiones. Esto sucedió precisamente con los dos antiguos camaradas. Luego que Alvarado tomó posesión de su gobierno de Guatemala, comenzó a trabajar activamente en el armamento de una escuadra respetable para llevar al cabo su expedición a la Especería. La obra estaba muy adelantada cuando llegó a sus oídos la fama de las inmensas riquezas del Perú, y como él no buscaba en sus aventuradas empresas más que el oro, cambiando de plan, se determinó a ir donde encontraba mayores probabilidades de adquirirlo. Renunció, en consecuencia, al viaje de la Especería, dejando el campo libre a Cortés. Éste, que no era menos positivo que el otro, concibió también el mismo proyecto; pero más cauto y previsor adoptó un medio que debía conducirlo en seguro a su fin, sin exponerlo a ninguna de sus contingencias. Propuso a Alvarado que hicieran en compañía la expedición; mas como éste se negara resueltamente, aquél se vengó obteniendo de la Audiencia un mandamiento por el cual, según la

Todo temor pospuesto, desde lo alto
A la otra banda me arrojé de un salto.”
Escoizquiz, “México conquistado”, c. 18.

frase que emplea Herrera,⁶ parece que no solamente se le impedía el viaje a Perú, sino que también se le embarazaba la navegación del Mar del Sur. Pero si Cortés había confiado en la eficacia de este profundo rasgo de su genio, se engañó, porque el temerario Alvarado, sin respeto a las órdenes de la Audiencia ni a los mandatos de la corte, que so graves penas prohibían a los gobernadores de las provincias entrometerse en la jurisdicción de los otros, él levó sus anclas para tomar parte en las violentas querellas con que los Almagros y Pizarros ensangrentaron el suelo de la otra América. Colocado en medio de ellos y con la conciencia militar y política de uno de los héroes de Walter Scott, no titubeó en vender su retirada al uno de los bandos mediante 120 000 castellanos de buena ley, y un presente de alhajas de oro. Veía Alvarado este desenlace tan sencillo y natural que no tuvo empacho para garantizarlo con una escritura pública, contestando a los que lo contradecían “que pues el principal intento con que salieron de Guatemala fue buscar ricas y nuevas tierras, y ya las habían hallado, le parecía que se debían contentar y alegrar, pues pacíficamente habían conseguido su deseo”.⁷ El rasgo caracteriza al hombre.

Indignada la corte al saber aquella irrupción atrevida que tan inminentemente comprometía su política y el porvenir de las colonias, dictó luego las órdenes más estrechas para que inmediatamente se disolviera el ejército de Alvarado y se prendiera a éste donde quiera que se hallara. A fin de asegurar el golpe, dispuso también que saliera violentamente de México el oidor Maldonado para tomarle residencia y remitirlo preso a España. El riesgo parecía inevitable, mas él lo salvó a la sombra de las turbaciones que agitaban a Honduras. Armandolo violentamente una expedición, se dirigió a aquella provincia, de donde conseguido su objeto, se embarcó para La Habana con el intento de negociar en la corte su absolución, dejando plantado en Guatemala al juez de residencia.

Al refrendar así sus culpas Alvarado, no se proponía huir al peligro; al contrario, quería afrontarlo con la esperanza de salvarse; y protegido por su feliz estrella, no solamente obtuvo un amplio perdón de la corte, sino que también consiguió celebrar nuevas capitulaciones y el permiso de armar buques en los puertos mismos de Castilla para proseguir sus descubrimientos. Provisto de estos auxilios, que lo colocaban en una situación tan respetable y ventajosa, dio la vuelta a las Américas para causar a sus habitantes el mayor y más irreparable de cuantos males habían recibido de su mano y podían recibir de hombre mortal. Él les arrebató aun la esperanza de mejorar su condición. El venerable fray Bartolomé de las Casas, persistiendo en su antiguo y filantrópico sistema de efectuar la conquista y pacificación del país, no por el medio violento y peligroso de las armas, sino por

⁶ “Le llegó orden de la Audiencia de México para que *no armase*”, Herrera, *ibid.*, dec. IV, lib. IX, cap. 15.

⁷ *Ibid.*, dec. V, lib. VI, cap. 10.

el de la introducción de las luces y beneficios de la civilización religiosa y civil, había obtenido del primer virrey don Antonio de Mendoza “que a las naciones donde los españoles no habían entrado, no se enviaran soldados, sino misioneros celosos que con sus virtudes redujeran a los naturales”. Escudado con esta autorización partió el venerable obispo a Chiapas, acompañado de un buen número de religiosos, y cuando más gloriosa y útilmente trabajaba en su santa misión, “Pedro de Alvarado hizo una irrupción sobre sus neófitos, quienes viendo que así se faltaba a la palabra que les habían dado sus ministros, abandonaron la nueva religión para correr a defenderse de sus enemigos”.⁸ Tal fue el término del último generoso esfuerzo que hizo aquel varón apostólico en prosecución de su filantrópico proyecto; aunque no por esto dejó de continuar abogando con mayor calor por la causa de los míseros indígenas, pues chocado de aquel salvaje procedimiento, se embarcó luego para España a esforzar sus quejas, obteniendo por ellas, si no el remedio, a lo menos el alivio de la dura opresión bajo que gemían los pueblos sojuzgados.

No es posible seguir una a una las empresas de Alvarado, las más numerosas quizá y variadas de cuantas se registran en la historia de los conquistadores del Nuevo Mundo. Pasando, pues, por ellas, descenderé a la relación del acontecimiento que puso fin a sus aventuras y a su vida.

Las portentosas narraciones de fray Marcos de Niza que tanto ruido metieron en el mundo, como que revelaban la existencia de siete ciudades populosas donde hasta los útiles de cocina eran de oro puro, no solamente tuvieron la virtud de enemistar a Cortés y al primer virrey, que se disputaban su descubrimiento, sino que también exacerbaron los disgustos, que, como se ha visto, separaban al primero y a Alvarado. Éste hizo un nuevo viaje a la corte para refrendar sus capitulaciones, con la calidad de dirigir sus descubrimientos según mejor le conviniera; y provisto de sus despachos, envió doce velas a la Mar del Sur con orden de esperarlo en algún puerto de la costa de Jalisco, mientras que él se encaminó por tierra para arreglar en México con el virrey algunos puntos conexos con la misma expedición. Esto sucedía al tiempo que las tribus indígenas de Jalisco habían enarbolado el pendón de la independencia, haciendo un alzamiento general y simultáneo contra todas las poblaciones españolas, cuyas tropas quedaron derrotadas desde los primeros reencuentros. Reducido así a la última extremidad el bravo Cristóbal de Oñate, que gobernaba la provincia, imploró el auxilio de Alvarado, que podía disponer prontamente de buenas y bastantes tropas de refresco, juzgándose además que el solo nombre de su esforzado y acreditado capitán, era ya una garantía de la victoria. Alvarado no titubeó en suspender su marcha y, poniéndose a la cabeza de una parte de sus tropas de desembarco, marchó inmediatamente para auxiliar a los afligidos colonos de la Nueva Galicia.

⁸ Cabo. *Tres siglos de México*, lib. III, núm. 19.

La confianza en la dicha que siempre había acompañado a sus banderas, su natural impetuosidad y bravura, la necesidad y urgencia de terminar prontamente aquel negocio para continuar su navegación, y el amor propio de viejo soldado, que veía con rubor que *cuatro gatillos*, como él decía con alusión a los sublevados, “encaramados en los cerros, dieran tanto tronido que alborotaban dos reinos” fueron causa de que llegando a Guadalajara quisiera marchar inmediatamente sobre los diez mil indios fortificados en el peñol de Nochistlán, para terminar la cuestión en un combate. El prudente gobernador se opuso a esta resolución, proponiendo por una parte que se esperara la llegada de las tropas que enviaba el virrey en socorro de la provincia, e impugnando por otra el proyecto de atacar al enemigo en sus atrincheramientos; mas Alvarado, que no quería partir con otro su gloria, con grande resolución dijo “que él había de ir con su gente sin que le acompañase soldado alguno de la ciudad, y que en cuatro días quería allanar la tierra, por convenirle embarcarse luego para su viaje.” Todavía Oñate hizo reiterados esfuerzos para determinarlo a cambiar de dictamen, temiendo una catástrofe que empeorara la situación; pero “el adelantado se fue parando, diciendo: ya está echada la suerte: en el nombre de Dios a marchar, amigos; cada uno haga su deber, pues a esto venimos”. Cortada así la conferencia, Oñate se volvió a sus desolados compañeros de armas, diciéndoles proféticamente: “Dispongámonos para el socorro, que discurso necesario para los que nos lo han venido a dar.”

Ocho o nueve días bastaron para aprestar la expedición y ponerla en camino, encontrándose con ella el adelantado al frente del enemigo el día 24 de junio de 1541. La posición que éste guardaba, las operaciones militares ejecutadas sobre él y su trágico desenlace serán descritas por la pluma del cronista que me ha ministrado las noticias precedentes.⁹ Él va a hablar en los dos párrafos que siguen:

Llegaron las tropas al peñol de Nochistlán; reconocióse la fortaleza, y se halló murada con siete albarradas a mano sin portillo alguno; y desmontando del caballo el adelantado, dijo: esto ha de ser así; y al punto todos le siguieron con espada y rodela en mano, dejando los caballos al pie del peñol en poder de indios amigos y de algunos escolteros; y al punto fue tanta la piedra manual que arrojaron acompañada de flechas y dardos, que a no retirarse Alvarado y los suyos, quedarían cubiertos de ella; pues fue tanta, que la primera albarrada quedó destruida y mudada en acervos de piedra más adelante, como que en dicha primera albarrada habían los indios recogido para munición cuanta piedra les pareció a propósito; y mientras los indios resistían por donde eran combatidos, a millares bajaban por ambos cuernos en proporcionada distancia, e iban en lo llano formando una media luna para encorralar a los nuestros.

Conoció el adelantado, como diestro, el riesgo, y así volviendo a montar, formaliza su retirada, desistiendo de su primer intento; y quien antes emprendió la ofensiva gue-

⁹ Mota Padilla, *Conquista del reino de la Nueva Galicia*, cap. 25, núm. 3 y 4, manuscrito.

rra, tuvo a buena suerte a poco rato retirarse defendiéndose; y viendo en lo llano multitud de indios, determinó romperles con el esfuerzo que otras veces en mayor multitud lo había conseguido en la Nueva España; mas al mismo tiempo advirtió mayor peligro que del que había salido, por los muchos cardones, magueyes, y lo peor, por los dilatados pantanos y ciénegas que en aquellos llanos había; y así no eran los soldados señores de los caballos, porque en los atoladeros perecían; por lo que procuró el adelantado con gran valor y esfuerzo sacar su campo. Los indios conocieron la retirada, y salieron al alcance hasta las mujeres y muchachos, alentándose con la presa que conseguían de los soldados que quedaban en los pantanos imposibilitados de moverse: así pereció a la vista de todos un pobre llamado Juan de Cárdenas, quien si sacaba un pie del atoladero, se le quedaba el otro más arraigado, y esforzándose otros a socorrerle, quedaron del mismo modo; por lo que tomó el adelantado [desmontando del caballo] hacer rostro a los indios, mientras que los nuestros por donde hallaban más tiesa la tierra podían salir, y cuando con grandes trabajos habían caminado tres leguas y salieron a tierra tiesa, cesaron los indios de seguir el alcance, y sin embargo, un soldado llamado Baltazar de Montoya, natural de Sevilla (escribano del ejército de Alvarado y que después fue del cabildo de Guadalajara muchos años y murió de ciento y cinco), iba de fuga en un caballo cansado, y subiendo una cuesta espoleaba temiendo peligrar si se les daba alcance; y el adelantado iba a pie siempre en la retaguardia, porque siempre por defender a los suyos ocupaba el lugar más peligroso; y viendo la fatiga del soldado le dijo: “Sosegaos, Montoya, que los indios parece nos han dejado”; mas el miedo que había concebido de que su caballo se le estancaba, le hacía espolearle más por salir del riesgo; y se le fueron pies y manos al caballo, y dando vueltas por la cuesta, antecogió al adelantado, dándole tal golpe que lo dejó sin movimiento. Volvieron sus soldados a socorrerle, y luego conocieron el grave peligro en que se hallaba su general, y como los indios que habían seguido el alcance vieron la suspensión de la fuga, se esforzaron al seguimiento, y en medio de sus fatigas volvió el adelantado diciendo: “No es bien que los indios conozcan mi peligro”, y quitándose las armas, principalmente aquellas que lo distinguían de los demás capitanes, se las dio a uno de ellos con su bastón, diciéndole saliese adonde los indios lo viesan, y que le imitase, pues de él fiaba; y volviendo a los demás les ordenó se esforzasen a resistir aquel avance, que ya lo hecho no tenía remedio, que aquello merecía quien consigo llevaba tales hombres como Montoya. Preguntóle uno de sus capitanes qué le dolía, a que respondió: “El alma; llévenme adonde la cure con la resina de la penitencia”. Luego aderezaron un pavés y le llevaron al pueblo de Atenguillo, cuatro leguas del de Yahualica, pueblo inmediato adonde acaeció la desgracia, y fue el día veinte y cuatro de junio de mil quinientos y cuarenta y uno.

Las historias impresas están erradas en las noticias relativas al lugar del fracaso, muerte y sepultura de Alvarado. El redactor de la crónica manuscrita que sigo, y el padre Beaumont, que escribieron en el teatro de los sucesos y con vista del antiguo cronicón del padre Tello y de otros monumentos auténticos, están de acuerdo en la narración precedente, precisando más el segundo el lugar de la desgracia,



que dice fue entre los pueblos de Yahualica y Acatic.¹⁰ Ambos convienen en que la muerte de Alvarado fue en Guadalajara el día 4 de julio siguiente, después de haber recibido los sacramentos, y bajo testamento cerrado que otorgó en aquel día, autorizado por el escribano mismo que fue instrumento y causa de su trágica muerte. En cumplimiento de sus últimas disposiciones se le sepultó provisionalmente en la iglesia parroquial debajo del púlpito. De allí se trasladó su cadáver a Tiripitío, y de aquí a la iglesia de Santo Domingo de esta capital, donde permaneció en depósito hasta su final traslación a Guatemala.

Todo acabó con su muerte; todo, aun los vástagos que debieran conservar la memoria de su nombre, cual si sobre él pesara más terrible aquella maldición de nuestros libros santos, que castiga la maldad del padre en la generación de sus bisnetos. Desolante es la pintura que Gomara y Bernal Díaz nos hacen del dolor y desesperación que se apoderó del alma de doña Beatriz de la Cueva al saber la muerte de su esposo; y más desolante todavía el instrumento y los medios que la providencia destinó para poner término a sus pesares. Dos meses iban apenas corridos de la muerte de Alvarado, cuando el 11 de septiembre la violenta erupción de agua, maderos y piedras arrojadas por un volcán sepultó a doña Beatriz bajo las ruinas de la capital de Guatemala. De los dos hijos que le sobrevivieron, el mayor, don Pedro, se encaminó a España con Juan Alvarado, su tío, para recabar la indemnización de los navíos y bienes de su padre empleados en servicio de la corona; y dice Bernal Díaz “que nunca más se supo de los navegantes, que o se perdieron en la mar, o los cautivaron moros”. El menor, Diego, añade el mismo historiador, “como se vio perdido, volvió al Perú y en una batalla murió”. Filosofando el piadoso y sencillo narrador de estos sucesos sobre su triste singularidad, concluye con la siguiente reflexión que las epiloga y que en medio de su desaliño no carece ni de elocuencia ni de ternura.

Tengan agora mas cuenta los curiosos lectores desto que aquí tengo referido, y miren que el Adelantado murió solo sin su querida mujer y amados hijos; y la mujer sin su querido marido; y los hijos, el uno yendo a Castilla y el otro en una batalla [...] Nuestro señor Jesucristo los lleve a su santa gloria, Amén.

Gomara dice que “no quedó hacienda ni memoria de él, sino ésta, y una hija que hubo en una india, la cual casó con don Francisco de la Cueva”. Éstas se ocupaban, en la época que escribía Díaz, de construir el sepulcro destinado a recibir los restos de Alvarado, lo cual indica que hasta febrero de 1568, fecha de la conclusión de la *Verdadera historia*, todavía permanecían depositados en el monasterio de Santo Domingo de esta ciudad.

¹⁰ Tello, “Crónica de la provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacan”, lib. 2, cap. 9, manuscrito.



Nunca, quizá, se ha podido repetir con más exactitud y verdad aquella terrible y elocuente maldición que, en forma de historia, trae el rey profeta para instruirnos del miserable fin que la siempre justa providencia reserva a los malvados: “Vi al impío sumamente ensalzado y elevado, como los cedros del Líbano. Y pasé, y he aquí que ya no existía. Y lo busqué, y no fue hallado el lugar de él”.¹¹

México, noviembre 3 de 1847

¹¹ “*Vidi impium superexaltatum, et elevatum sicut Cedros Libani. Et transivi, et ecce non erat: et quae-sivi eum, et non est inventus locus ejus*”, salmo.